

**PATRICIA CARRASCO**

ANÁLISIS / SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 2024

## Doble efecto/ Reducción de jornada laboral

Para la reducción de la jornada laboral de 40 horas a la semana se prevén buenas discusiones y confrontaciones, ya que la mayoría de los empresarios, no están de acuerdo con dicha reducción, porque dicen que no beneficiará a la productividad, y podría afectar a los empleadores, por los costos laborales.

Aunado a que la reducción de la jornada laboral se suma a las prioridades de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. Aunque ya aclaró que se avanzará de manera paulatina en todo el sexenio y se buscarán consensos con los empresarios y trabajadores.

Al parecer la presidenta confía que su administración haga realidad la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana. Lo que sería un gran logro ya que México tiene más de 100 años con la jornada de 48 horas.

Centrales obreras se declaran a favor de la reducción de la jornada laboral, porque la propuesta busca subsanar una deuda histórica con los trabajadores para que tengan mejores condiciones de vida. La fuerza laboral mexicana es de las que más trabaja en el mundo, con un promedio de 2,207 horas al año de acuerdo con datos de la OCDE al 2023.

En contraste, el promedio de las horas trabajadas anualmente de los países que integran esta organización económica internacional es de 1,742. Esta cifra representa que en nuestro país, se laboran 26.6% más de horas.



Los sindicalistas entienden que de concretarse la reforma, no entraría de golpe, ya que la micro, pequeña y mediana empresas son las que generan el 80% de los empleos, y se debe analizar la forma de no afectarlas.

En la semana que pasó, se dio a conocer que la Cámara de Diputados se prepara para discutir la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, debido a que será una prioridad de esta legislatura. Y están por definir si la titular del Ejecutivo envía la iniciativa o si la formulan los diputados de Morena.

Pero no se retomará el dictamen que se aprobó el 25 de abril de 2023 en la Comisión de Puntos Constitucionales de la pasada Legislatura, ya que el dictamen fue desechado, porque no se discutió en el Pleno de la Cámara de Diputados, por lo que se tendrá que elaborar uno nuevo.

Los legisladores tendrán que reunirse con los empresarios para que la reducción de la jornada tenga consenso. Algunos diputados comentan que si los patrones quieren que se trabajen más de las 40 horas, se puedan pagar horas extras para que se deje en libertad a los trabajadores que quieran laborar el sábado.

Uno de los legisladores de Morena que no está a favor de esta reducción es el empresario taurino, Pedro Haces, líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, porque argumenta que podría provocar inflación y dice que “los trabajadores quieren ganar más, no descansar más”.

**EN ESTE TENOR.** Además de la reforma laboral, en su primer discurso público, Claudia Sheinbaum priorizó el aumento del salario mínimo a partir de 2025 de al menos 12%. Externó su intención de que, al finalizar su mandato el salario mínimo permita a las familias comprar 2.6 canastas básicas, en comparación con las 1.6 que pueden adquirir ahora. Que se aumentará el salario mínimo de maestros, enfermeras, soldados y marinos, para que nadie gane menos que el salario mínimo del IMSS. Esperemos que todo se concrete a favor de la clase trabajadora.

Sígueme X: @Patri17Carrasco